

**EVALUACIÓN PAISAJÍSTICA DE CARRETERAS Y MIRADORES PARA EL USO
TURÍSTICO-RECREATIVO**

**Un estudio de caso en Valle de Vinales (Pinar del Río, Cuba) y en Parque Piraputanga
(Aquidauana, Brasil)**

*Eros Salinas Chávez
Eva Teixeira dos Santos
Lucy Ribeiro Ayach
Lidiane Perbelin Rodrigues
Universidade Federal de Mato Grosso do Sul
Aquidauana, Brasil*

El objetivo de este artículo es proponer un procedimiento para evaluar el potencial paisajístico para uso turístico-recreativo de los diferentes tramos de la carretera y de los miradores, con el propósito de caracterizar el valor estético de los paisajes observados por los visitantes. Este procedimiento evaluativo se aplicó en dos áreas con características muy diferentes físico-geográficas y de uso socio-económico actual, además de formas de propiedad y políticas territoriales también muy diferentes. Se realizó un estudio de caso en el valle de Viñales (Pinar del Río, Cuba), declarado por la UNESCO como Paisaje Cultural de la Humanidad y el Área de Protección Ambiental Parque Piraputanga (Aquidauana, Brasil). Los resultados obtenidos en ambas áreas corroboraron la hipótesis de investigación que este procedimiento permitía realizar una valoración estética de los paisajes observados desde los miradores naturales y de los distintos tramos de carretera o caminos recorridos por los visitantes. Este procedimiento puede ser aplicado en otros territorios de interés turístico-recreativo.

PALABRAS CLAVE: *miradores, carreteras paisajísticas, paisaje, evaluación estética.*